

# LA LIGA AGRARIA

Organo y defensor de los intereses agrícolas e industriales del país.

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

## SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem.—Ídem semestre, 5 ídem.—Año, 10 ídem.—Ultramar, un año, 20 ídem.—Extranjero, 25 ídem.—NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan a domicilio por medio de nuestros corresponsales.

ADMINISTRADOR: D. MODESTO CABRERA Y AGUILERA  
General Castaños, 9, 3.º—Madrid.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción anillana, sistema colonial y expansión necesaria que se impone para su producción agrícola.—Inventos y patentes.—Protección y oportunismo.—Tratados de comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la agricultura en materias de impuestos.

## CÁMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes:  
Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Lelasma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Madrid, Jerez de la Frontera, Villafraña del Panadero, Tarragona, Madrid, Jumiella, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cádiz, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Toros, Vera Arbos, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño, La Sella, Toledo y Lora.

## EL HOMBRE AGRARIO

Con este título publica el *Heraldo* un artículo de brillante aspecto exterior con dos demostraciones evidentes: primera, que continúa en posesión de sus grandes y antiguos afectos por el señor ministro de Fomento; segunda, que el señor ministro de Fomento trabaja, produce, crea, organiza y da ejemplos, nunca vistos, de laboriosidad, cual corresponde a su naturaleza, como cuadrar a un hombre que tiene ideas, programas, soluciones, conciencia de su deber, y como demandan, en fin, los altos intereses de la patria.

Respondiendo a su tradición, el Sr. Gamazo acomete reformas, buscando, no el aplauso de la prensa, que sólo le puede lisonjear cuando la interior satisfacción coincide con él, sino el bien general, la reforma que satisface, que llena una necesidad pública, que mejora un servicio ó perfecciona un instrumento de la administración. La censura, ni le inquieta ni le ofende, porque al servicio reformado, si resultó un error, aplicó todo el impulso de su buena voluntad, todo su celo y el concurso de su entendimiento, con el auxiliar poderoso de su prudencia, de su reflexivo juicio.

Ni jamás juzga sus obras como tablas de la ley, que no puedan ser tachadas, ni aspira tampoco a que sus producciones sean un dogma; pero sí debe creer al considerar la gran cantidad de estudio y de voluntad que aplica a su espíritu y a su labor, que los edificios que va levantando, que las direcciones tomadas, que los rumbos trazados, ni van contra la necesidad apremiante de nuestra reconstrucción, ni quedan sentados sobre liviana base de arena. Si quiera el beneficio del buen ejemplo queda ahí.

No es esto, estimado colega?

El señor ministro de Fomento no necesita ciertamente de la defensa de heraldos tan modestos como nosotros, como no debe temer tampoco el enojo de sus contrarios, ni su animadversión, porque hermano gemelo el primero del mal humor, de la displicencia y de la enfadosa nostalgia, engendra, no la envidia, por los triunfos del poder ajeno, si preocupaciones y quimeras que hacen saltar la válvula de la prudencia, llevando a la acerada punta de la pluma el coraje de la pasión mal contenida, por donde escapan los juicios ligeros, los ataques injustos y el encono latente, que si no extravían la opinión sana que se nutre de buen alimento y sabe ya enjuiciar en frío, produce el dolor del ánimo consiguiente al observar el intento liviano de que los juicios públicos se condensan en atmósfera envenenada, y que aquí todo siga viviendo a merced de la inhumana réplica y de la oposición por sistema.

Porque si el artículo que vamos considerando no encierra todo esto, no comprende todo aquello, no podemos explicarnos qué puede significar el señalamiento de un mal servicio provincial que radica en Valladolid, y cuya responsabilidad es posible correspondiera a aquella corporación provincial, ó no correspondiera a nadie, con los defectos que las reformas sobre la enseñanza puedan tener, ni menos con el terrible cuchillo de Lincoln, tan fuera de cacho desvanecido.

Tan oportuno es el recuerdo y la mezcla de malicias y de cosas, entre nubes de censuras que apunta el *Heraldo*, como si nosotros hiciésemos cargos al país porque sostiene una Escuela Central de Agricultura que le lleva de coste más de treinta millones de pesetas, y tan oportuno como si citáramos el caso aquel de esplendor de un ministro de Fomento que adquirió un arado por catorce mil duros, y entre frases ingeniosas dijéramos después, que aun ignoran los labradores españoles los servicios que prestó arado tan excelso, y en qué tierras se está aún aplicando.

Si eso sería discutir de buena fe, ni eso conduce a nada, ni ese género de polémicas forma parte de nuestro programa.

¿Qué tiene que ver el actual ministro de Fomento con que la Granja experimental de Valladolid no haya realizado los fines de su creación? Si el *hombre agrario* dotó a Valladolid de una Escuela experimental, si le dio toda clase de medios (menos el del arado de los 14 mil duros) para que pudiera ser un centro de cultura agrícola, donde se educara un apostolado agrícola, donde se formase una generación de cultivadores, honra sin tasa es para el Sr. Gamazo que en el centro de la España productora, crease y dotara esa Granja, esa Escuela experimental y le diese medios, y vida, y calor; pero qué tiene que ver el fin con los medios? Los medios los facilitó sin regatear nada para cuanto la institución merecía, cuanto aquel país merecía.

Si después la dirección fue mala y los medios se aplicaron con escaso celo y poca diligencia, culpa será de los encargados de cumplir la misión altísima que les encomendara quien dio medios tan plausibles. Amigos tiene el *Heraldo* que pudieran corregir los defectos que señala, que el señor ministro de Fomento actual, ya se cuidará de corregir los que ahora denuncia el colega, si ocasión viniera, que puede que llegara.

Y decir después en un apartado de ese rudo trabajo de forja, que nadie ha oído por ahí que el señor Gamazo se preocupe de la repoblación de montes, ni de la agricultura, ni de obras públicas, ni de asociaciones agrarias, ni de crédito agrícola, ni de la suerte del labrador, ni de la creación de Bancos, ni del alivio de las cargas que pesan sobre la agricultura; decir todo esto del hombre que está dando el ejemplo hermosísimo que ve el país, y que sabe el país a donde va

porque lo presente, si no es insignie mala fe ó síntoma de desvarío insano, que infla siempre, es en daño de los juicios públicos bien dirigidos, y que agravan siempre nuestro particular egoísmo, nuestro espíritu de secta ó un alarde indisculpable de retórica heroica, puesta en malos endecasilabos.

No, no es ese el camino, ni esa es la misión superior de la prensa que presume dirigir la opinión con la que tiene gravísimos deberes que llenar.

Hubiere de buscar amparo y defensa para sus intereses, y el *Heraldo* el primero reconocería el abandono en que los tiene, al atacar a quien debía entonar himnos de aplausos, siquiera porque en la *Gaceta* se ven a diario muestras de su voluntad, de su trabajo, de sus anhelos.

Hubiera de inspirarse en la justicia, y reconocería que turbaba la opinión y extraviaba su juicio, al impugnar la relación que en el curso de las reformas ha dado el señor Gamazo a lo que es base de todo, a lo que era más viejo y vetusto, a lo que exigía más aire, luz, ambiente, purificaciones, a lo que encarnaba la tradición viciosa, la especulación y el medro, al lugar, en fin, donde se anidaban todas las corrupeles, con escarnio de la moral y de las leyes.

La necesidad económica, por otra parte, ha debido constreñir al Sr. Gamazo a dar la prelación a las reformas de la enseñanza sobre las agrícolas.

¿Cómo y con qué medios iba a acometer la gigantesca obra de purgar a la agricultura patria de su estacionamiento y de su anemia? Con qué recursos contaba para poderla proteger como ella merece ser protegida?

La obra hubiese resultado endeble y mezquina con tan escasos medios.

Por eso ha preferido dar motivos a el *Heraldo* para que censure la obra de su especulación espiritual, manifiesta en sus reformas.

Por cierto, que cuantos argumentos ha empleado contra, ni pesan un adarme, ni tienen un comino de lógica, ni guardan tampoco armonía ni relación con los aplausos que razonada y elocuentemente dirige al Sr. Gamazo un amigo de el *Heraldo* desde las columnas de *El Economista*. Nos referimos al Sr. García Gómez.

Pero, ¿por qué hemos de admirarnos de estas cosas?

También el Sr. Moyano fue combatido en su tiempo por aquella gran obra revolucionaria que llamamos ley del 57. Aquella ley, que no pertenece a ningún partido, que fue una ley que respondió a una necesidad nacional, fue combatida por todos los lados de la Cámara, como revolucionaria, y levantó recelos, y promovió tempestades, y....

Aquel espíritu de justicia y de cultura nacional, que palpita aún en aquella obra magna, lo recogió, hombre como el Sr. Gamazo, que acaba de honrar la ilustre prosapia de su autor, ensanchando aquel espíritu de su ley, con reformas que los tiempos han hecho inevitables y necesarias.

Si Moyano fue combatido por aquellas Cortes, y aquella prensa de su tiempo fué injusta con él, no sería extraño para nosotros, a pesar del abrogado democrático de el *Heraldo*, que cualquier día, para demostrar la especulación espiritual del señor Gamazo, saliese diciendo lo que el señor Ganga Argüelles, combatiendo el proyecto del señor Moyano dijo en el Congreso, en la sesión de 20 de Junio de 1857.

Ese proyecto—dijo—no puede satisfacer a un Congreso católico. Es en síntesis esto: un monopolio universitario que se resume en dos principios: dictadura del ministro, monopolio del profesorado, completa secularización de la enseñanza, ó una abstracción completa en ella del principio religioso; olvido absoluto de la base, que es la educación, dictadura en el Gobierno sobre los libros de texto, olvido completo de los derechos de los institutos religiosos....

Si, cualquier noche nos sorprende el *Heraldo* mostrándose más reaccionario que el Ganga Argüelles del 57, cuando combatía por revolucionaria la ley del señor Moyano.

JUAN F. GASCÓN.

## LA AGRICULTURA EN ESPAÑA

No son los rigores de la vida humana producto de las leyes naturales, ó de esa fuerza del sino; de ese fatalismo á que atribuyen muchos las desventajas humanas, sino que por el contrario depende del extravío de nuestra inteligencia, de la mala dirección que damos a la actividad, malogrando torpemente los elementos, que con mano pródiga nos ofrece la Providencia.

Y la agricultura en España, el manantial copioso de producción, se extirpaba tristemente, porque se prescindía de las conquistas de las ciencias naturales, se prescindía de los especiales recursos que ofrece la física, se prescindía de la organización del crédito, y por lo tanto, no es posible que la industria primordial, la más necesaria, y hasta la más moralizadora, avance en su carrera progresiva, sino que se detenga como resistiendo su ley, y convirtiéndose en una industria rudimentaria, por más que en determinados puntos se hayan hecho fructuosos ensayos, aunque muy limitados, para sacar de la tierra abundantes y óptimos frutos. Es un hecho que no debe olvidarse nunca, que casi la mitad de la superficie de España se pierde para el cultivo; otro hecho también negativo, el que no se imitan los patentes ejemplos que se encuentran en Francia, Inglaterra y Alemania para vigorizar los terrenos y para darles especial alimento, y para aplicarles las

máquinas que más convienen a su más amplia y constante explotación.

Pero fijándonos en los puntos más salientes de cuestión tan capital, observaremos que es preciso que en cada zona, en cada comarca y hasta en cada región, se haga un estudio de la naturaleza de los distintos terrenos y de los medios oportunos para su mejor cultivo, por más que esta obra sería infructuosa, si no se uniesen en feliz acuerdo todas las fuerzas que puedan impulsarla, como son las corporaciones populares, los capitalistas y los que con mayor afición ó interés se hayan dedicado a la agricultura, porque sólo así se promoverán empresas de carácter público y privado; sólo así las iniciativas individuales encontrarán un estímulo en el apoyo que se les preste; sólo así esos inmensos territorios que, ó no se explotan, ó se explotan precariamente, se convertirán en laboratorios luminosos y en aplicaciones fecundas de las grandes conquistas de la ciencia moderna.

Si por otra parte se estudian los medios oportunos y adecuados a las circunstancias para establecer los canales de riego que sean la savia de terrenos vírgenes ó rebeldes a la acción del trabajo; si se realizan sin dar paz a la mano, los proyectos de ferrocarriles económicos que en algunas provincias españolas y sobre todo en el extranjero, están dando grandes resultados; si a la vez la organización del crédito se convierte, como puede convertirse con garantías para todos en una institución que salve todos los intereses que abraza, es seguro que se transformará por completo la faz de nuestro país, que la prosperidad de la tierra cederá en beneficio de la industria y del comercio, que desaparecerán las cuestiones pavorosas y que brillará en alto grado la agricultura española.

## EN EL CIRCULO INDUSTRIAL

### LA REUNION DE LOS GREMIOS

Muy movida, levantisca, sobradamente realista, fué en su conjunto y en sus detalles la reunión de los gremios de Madrid en el Círculo industrial.

Allí se protestó contra todo y se habló de todo con un lenguaje imprudente y demoleador. La representación de nuestro comercio y de nuestras industrias, no estuvo a la altura de su deber, ni menos de las circunstancias porque todo interés atraviesa en estos instantes.

Porque eso de aprobar la resistencia al pago de los tributos que en dicha reunión se propuso y lo de manifestar odio exagerado a la administración pública, y lo de echar pestes contra los políticos y hablar de moralidad y de riquezas, y emplear amenazas á intereses respetables y á clases numerosas que tanto contribuyen á que esos honrados agremiados vocean como energúmenos, será muy de actualidad, pero producen en todos los espíritus sensatos alarma y desconcielo.

No hay modo ni posibilidad de suprimir los recargos en la tributación mientras la paz no sea un hecho legal, y en tanto que no se haya verificado la costosa reparación de los ejércitos de Cuba y Puerto Rico, y en cuanto á las reformas administrativas, que comprenden dos términos: reducción en los gastos públicos y organización bajo bases prácticas y bien estudiadas de los organismos del Estado, es evidente que una obra tan complicada (cuya importancia y cuya necesidad somos los primeros en reconocer) no puede verificarse mutuamente, sino por pocos que sean capaces de dominarla y que tengan competencia y autoridad para ello. Lo que los oradores de los gremios proponen, equivale á arrojar al aire los caracteres de una ó de varias cajas de imprenta, con la esperanza de que caigan compuestas las palabras.

Al lado de ideas, nada nuevas ciertamente, pero sensatas y realizables, como la de acomodar los gastos públicos á los ingresos, haciendo que preceda la discusión del presupuesto de los últimos á la del de los primeros, vemos otras muchas proposiciones no medidas ni prácticas, cuando no revisten marcado carácter revolucionario ó, lo que es tan malo como eso, susceptible de provocar los odios y la lucha de clases.

Allí se tronó contra los políticos, y cosa rara, no se habló de otra casa que de política, y los que dirigieron aquella especie de Club de la Yedra, en la política medran, de los políticos viven y á los políticos se agarran para alcanzar materiales provechosos.

Si con la moderación debida se hubiesen tratado los problemas presentes, no hubiesen incurrido los allí congregados en la vulgaridad insignie hasta de llamar ladrones á los políticos, cuando no hay un político que no viva con muchísimas necesidades y estrecheces, mientras que los que así los calificaban se aprovecharon de la influencia de los políticos para hacerse propietarios, para vender genesos averiados ó para explotar la natural credulidad de esos políticos tan mal tratados por los señores agremiados.

Y sobre todo se hubiesen ahorrado los juicios que á *El Correo Militar* y *El Ejército Español* y casi toda la prensa les merecen los allí congregados, en los siguientes sangrientos conceptos: «Que vayan á la... los industriales agremiados que le echan agua al vino, sesos de carnero á la leche; cal al pan; polvos de ladrillo al chocolate y todo aquello que falsifique de cualquier modo sus mercancías.» Los fabricantes de galletas y de chocolates

averiados—dice otro periódico—no tienen autoridad para hablar como hablaron en el Círculo industrial. Allí—dice—no se pronunció más palabra que la de *abajo*, sin duda—añade—por que muy abajo viven los que con la buena fe del público se enriquecen.

Más justicia, más respeto y más prudencia es lo que debe presidir en esta clase de manifestaciones para no enjuiciar tan de ligero.

Y si no, vamos á cuentas: ¿A qué clases pertenecen los grandes accionistas del Banco de España, del Colonial, del Banco de Castilla y de tantas otras sociedades? ¿A las clases políticas?

A millares se pueden señalar en Madrid las casas construidas por rentistas, por comerciantes, por industriales, por usuarios; pero dónde están las casas de los políticos? ¿Dónde está la riqueza de esta clase, casi toda ella condenada á una vida miserable de pobreza y de privaciones? La ignorancia de los unos, la envidia de los otros y las malas pasiones de las medianías, son las que deben contenerse ante los umbrales de la justicia para no ofenderla con imputaciones absurdas.

Y no decimos más; pero es sensible que esas clases que viven de la tolerancia de los demás, y que soportan sus inícuas explotaciones, pretendan exhibir á última hora la patente de redentores, atacando á las clases que más explotan y que más los enriquecen.

## DE ACTUALIDAD

### VINIFICACION

(Continuación.)

Cederos.

El local en que se verifica la fermentación es por lo general la bodega. Debe estar dispuesto de tal manera que se pueda gobernar su temperatura.

La fermentación eleva la temperatura, y este aumento es tan considerable, que en ciertas regiones perjudica el grado alcohólico la calidad y el aspecto del vino.

Conviene que circule por la bodega aire en todos sentidos, y que pueda estar abierta durante la noche para que la beneficencia del fresco exterior.

En pequeñas y medianas explotaciones se evita un calor exagerado, trabajando en recipientes de poca capacidad, regando el exterior de los toneles y estableciendo día y noche corriente de aire.

En las grandes propiedades en que precisan depósitos de mayor capacidad, se usan diversos aparatos refrigerantes.

Fermentación. La fermentación se hace en lagares de mampostería, de cemento, de madera ó en toneles.

Todos estos recipientes son buenos si están bien preparados.

El método más conveniente es el de fermentación con *sombrero sumergido*, eso es, lo que por medio de un artificio cualquiera (enrejado, alambre, etc.), se verifica impidiendo que suba el escobajo.

No obstante, siempre serán buenas las fermentaciones hasta cuando no esté sumergido el sombrero, si se tiene la precaución de cubrir los lagares y las bocas de los toneles, por medio de planchas bastante apretadas para que dejen pasar el gas de la fermentación, pero lo suficiente aproximadas para impedir á las corrientes de aire el que alcancen la superficie del sombrero. Lo esencial es que el sombrero no se pique, cosa que se logra con seguridad por medio de estas precauciones.

Encubado. Se entiende por encubado, el tiempo durante el cual se deja el escobajo en contacto con el mosto; es, pues, el tiempo comprendido entre llenar el lagar y vaciarlo.

Por lo general, un encubado corto da vinos finos y de aguante; los encubados largos dan vinos más rudos, más rico en color, pero de más difícil conservación. Con vendimia sana es posible un inconveniente y aun con ventaja á veces, prolongar el encubado durante cinco ó seis días. Con vendimia poco ó mucho averiada, no es bueno pasar de dos ó tres días, hasta es preciso reducirlo á treinta y seis horas ó suprimir completamente el encubado, es decir, vinificar en blanco si se trata de unas uvas muy perdidas.

téngase la precaución de esparrramar bien el vino por toda la superficie del escobajo, sin lo cual sería inútil su operación.

## LA COSECHA UNIVERSAL DE CEREALES EN 1898

El Ministerio de Agricultura de Hungría ha publicado la Memoria anual, resumen de sus particulares informes, pretendiendo demostrar en cifras aproximadas el resultado de la cosecha universal de cereales en el corriente año.

Según dicha Memoria la producción total en millones de hectolitros comparada con la de los años anteriores, es la siguiente:

AÑOS	Trigo.	Ceniteno.	Avena.	Maíz.
1896	840	479	1.030	988
1897	755	410	972	899
1898	931	478	917	876

Las cifras correspondientes á 1896 y 1897 fueron publicadas con la misma oportunidad por el citado Ministerio de Agricultura.

Conforme dichas cifras la cosecha del trigo rinde este año en total un superávit á 1897 de 176 millones de hectolitros, ó sea un 16,6 por 100. La cosecha de avena arroja un déficit de 55 millones de hectolitros, ó sea 5,7 por 100, y la del maíz resulta igualmente con un déficit de 63 millones, que representa un 6,7 por 100 menos de 1897.

De los datos estadísticos contenidos en la misma Memoria, el resultado comparativo entre 1897 y 1898, es un superávit á favor de este año en todos los principales países productores, correspondiendo á Inglaterra 11 millones de bushels; á Francia 80 millones; 14 millones á Italia; de 8 á 6 millones á Austria.

Por lo que respecta á los países exportadores figuran en primer término los Estados Unidos con un producto mayor de 105 millones de bushels; con 60 millones las Indias Orientales; con 58 millones Rusia; Rumania, Bulgaria y Servia con 45 millones en junto; Hungría con 32 millones; Argentina con 27 millones, y Australia con 12 millones.

### Situación general.

TRIGO	1898	1897
Producción total en los países importadores...	294.150	282.190
Deficit comparado con el consumo anual.....	158.100	191.390
Producción total en los países exportadores.....	636.550	472.850
Sobranje para la exportación cubierto su consumo.....	137.350	122.800
Total de la cosecha.....	930.700	755.040
Resultado neto: deficit.....	20.750	69.590
Cosecha total: centeno.....	477.750	410.000
— — — — — avena.....	917.300	876.000
— — — — — maíz.....	876.470	899.000

PAISES	PRODUCCION	IMPORTACION		
IMPORTADORES	1896	1897	1898	1897
Gran Bretaña.....	22.500	18.500	69.000	68.000
Francia.....	123.500	85.000	7.000	30.000
Alemania.....	39.400	38.000	19.000	16.000
Austria.....	14.500	11.500	17.000	20.000
Italia.....	41.000	38.000	11.000	12.000
Hungría.....	2.300	2.200	5.000	6.000
Bélgica.....	7.500	7.500	14.000	17.000
Suiza.....	1.700	1.450	7.000	7.000
Dinamarca.....	1.500	1.440	1.700	700
Espana.....	1.850	1.850	1.900	2.000
Portugal.....	34.200	35.500	2.200	2.300
Grecia.....	3.000	2.500	2.000	2.200
Rusia.....	1.200	850	1.300	1.800
Turquía.....	10.000	9.000	2.500	2.500
Australia.....	8.600	8.600	700	700
Argentina.....	4.500	4.500	800	800
Egipto.....	4.000	4.000	300	300
Túnez y Tripoli.....	2.800	2.800	500	500
Total.....	294.150	282.190	158.100	191.390

### PAISES

PAISES	PRODUCCION	SOBANJE		
EXPORTADORES	1896	1897	1898	1897
Rusia, Siberia y Cáucaso.....	132.000	136.400	35.000	28.600
Hungría, Croacia y Slavonia.....	46.000	34.600	9.000	8.500
Rumania.....	24.500	15.900	11.000	9.000
Bulgaria.....	10.000	10.000	1.000	1.000
Medio orientales.....	6.200	10.500	5.500	4.500
Servia.....	4.000	2.500	1.100	600
Estados Unidos.....	85.600	63.500	9.000	9.000
Canadá.....	210.500	173.500	85.000	64.200
Argentina.....	20.500	18.000	7.500	7.400
Chile.....	22.500	13.000	12.500	12.500
Chile.....	6.500	5.850	2.200	2.200
Turquía europea y asiática.....	96.000	96.000	2.700	2.700
Australia.....	13.000	13.000	1.400	1.400
Egipto.....	8.500	8.500	700	700
Túnez y Tripoli.....	6.000	6.000	1.500	1.500
Total.....	636.550	472.850	137.350	122.800

Resultado de los precedentes cuadros comparativos este año, además de su producción, unos 198 millones de hectolitros de trigo para atender las necesidades de su consumo, en tanto que los países exportadores no podrán desprenderse más que de 137 millones de hectolitros, en números redondos, faltan 21 millones de hectolitros para quedar equilibrada por completo la producción y el consumo. Este resultado está en contradicción absoluta con todo lo publicado hasta ahora respecto del particular, pues según el *Evening Corn Trade List* en un artículo reciente, estimase las importaciones probables en hectolitros 131.950.000, y las exportaciones en hectolitros 130.075.000, lo que da un sobrante de exportación de 18 millones de hectolitros, en números redondos.

No podemos criticar la estadística ministerial de Hungría, que encerrará como en los años

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.

## BANCOS AGRICOLAS

Uno de los problemas de actualidad y de más importancia en España es el de los Bancos Agrícolas, y conociendo y estimando así el señor Torrents y Monner, se ha dedicado al estudio de este punto de nuestra Economía rural, siendo el fruto de sus meditaciones el opusculo que tenemos á la vista debido á su inagotable pluma.

Dedicó un recuerdo á los *patistas* y considera el Sr. Torrents que no sirven hoy para la función especial á que se les destinó y entiende que el crédito agrícola no estará completamente organizado mientras no se reconozca y regule la *prenda sin desplazamiento* ó sea la que queda en poder del mismo deudor, así como debe asimilarse al agrícola, en cuanto sea posible, al comerciante bajo el punto de vista de la eficacia de los efectos que emite ó suscribe.

Bueno es recordar que en los principales países de Europa existen depósitos generales donde los agricultores pueden dejar sus productos de fácil conservación y que el agricultor puede aprovecharse de esta nueva forma de crédito y no está obligado á vender el trigo, el lino y el maíz por cualquier precio y su beneficio influye se ha observado en Francia, principalmente desde que se llevó á la práctica el proyecto de Mr. Méline. En otros países son grandísimas las ventajas que se tocan por el hecho de poder empeñar por medio de los *warrants* los productos agrícolas sin transportarlos ni depositarlos.

Después de marcar la diferencia entre el *cr*

La situación de los mercados trigueros es de mucha firmeza y mayor animación.

Los precios, a pesar de la baja de los cambios que llegaron a 49,90, se han sostenido y aun ganado terreno.

En América ha repercutido el alza de Europa y aquí el mercado ha tenido también su alza correspondiente.

La situación alista en el mercado universal no nos la explicamos racionalmente, porque la cosecha general no ha sido tan escasa que pueda justificarse.

La mejora de precios en la Península estaba justificada por la desproporción de 2 ó 3 pesetas, existente entre los trigos extranjeros y los indígenas.

Y en esto los labradores son siempre los mismos: incorregibles. Hace un mes, cuando todas las clases valían dos ó tres pesetas menos en cahíz, se hubieran dado por satisfechos con los precios actuales.

En la semana se han hecho importantes remesas a Barcelona.

La Administración militar sigue comprando las partidas pequeñas que se le llevan, mejorando los precios de espedidores y fabricantes.

En la cebada se nota gran paralización y hasta baja de precios. No la encontramos justificada y entendemos no se hará esperar la mejora.

En Barcelona la cebada rusa, nuestra competidora, se cotiza a 21 pesetas los 100 kilos y la nuestra a 19,50.

Pesando las buenas cebadas de huerta 110 kilogramos cahíz, resulta esta en Barcelona a 22 pesetas, no debiendo aquí valer menos de las 17,50 el cahíz.

Las harinas muy sostenidas; la firmeza de los trigos sostiene la cotización anterior que el consumo, recales aún de una baja, acepta no más que para cubrir sus necesidades momentáneas.

Se cotiza por pesetas quintales, como sigue:

Extra fuerza, 20 1/2 a 21; fuerza núm. 3, 16 1/2 a 17; extra blanca, 18 1/2 a 19; superfina, 17 1/2 a 18.

Continúa la extracción de los vinos, y en bastantes puntos productores se nota mucha actividad, razón por la cual los precios se han mantenido firmes y con tendencia a mejorar.

Van normalizándose los precios de la uva. En general, no hay la animación en las compras que en años anteriores, por los temores que diferentes veces hemos indicado.

En la provincia de Tarragona es donde se logran mayores cotizaciones, pagándose en Torroja de 7 a 8 reales arroba.

En el Somontano de Huesca se pagan los mostos a 25 pesetas mero, poco más de 6 reales cántaro.

Por la estación de Cariñena llegaron en la semana 98 pipas.

Hay verdadera calma en los precios de los aceites, que continúan cotizándose en los mercados andaluces de 40 a 41 reales, precios que conceptuamos estacionarios hasta que entren de lleno las ofertas de lo nuevo, que no dudamos han de ser más bajas, por las existencias tan fuertes que aún hay de la cosecha anterior.

Acercá de la vendimia en Jerez, dice lo siguiente un periódico de esta importante ciudad:

Desolador es el aspecto de nuestra famosa vendimia. A las esplendencias de otros tiempos mejores, ha sucedido la negra competencia, más bien tristísima asechanza de ricos contra pobres y de pobres contra ricos.

Ya no es aquel Baco, rubicundo y sanguineo, de las inspiraciones homéricas, el que se asienta en nuestros almijares y se corona de pámpanos verdes; ya no es Anacreonte, ni Píndaro, ni Ovidio, el que por resonancia de su estro ha de cantar nuestras leyendas plácidas; las Ecubas llorosas situaron sus reales en las viñas; Tibulo moja las vísceras con la copiosa miel de los sollows; y en vez de aquella Hebe escanciadora, sonriente de amor y juventud, visitas la Parca, vertiendo llanto.

Muchas de las viñas jerezanas, rindieron este año el último tributo. ¡Ellas, tan bienhechoras, tan hidalgas, enriquecedoras de nuestros ascendientes, difundidoras de nuestro prestigio, creadoras de nuestra gerarquía, solícitas hasta cuajar del mejor fruto de la tierra, fieles hasta regalarnos la última gota de su sangre!

¡Pobres cepas jerezanas! ¿cómo podréis ser felices, cuando el viento levanta el polvo de las espaldas de los señores?

De ellas muchas han desaparecido por completo, otras se hallan en un absoluto

abandono, y por muchas se impide el libre tránsito del ganado, con grave perjuicio de criadores y traficantes.

A pesar de las referidas quejas del visitador y de las frecuentes comunicaciones dirigidas por el gobernador a los alcaldes, nada se hace para conservar las vías, lo que, entre otros perjuicios, trae la detentación que se hace por necesidad de terrenos libres de tal servidumbre.

Esas vías pecuarias, ó sean las cañadas de la Mesta, cruzaban toda la Península, y tenían nada menos que 90 varas de ancho. En la provincia de Sevilla apenas queda rastro de ellas; se han convertido en veredas, por habérselas apropiado los propietarios colindantes. La detentación es de muchos miles de fanegas de tierra, que valen un dineral.

Esa es la causa de la decadencia de la ganadería, que encontraba en las cañadas abundantes pastos, caminando de uno a otro extremo de España.

### LA LIGA AGRARIA DE GRANADA

Ha merecido unánimes elogios y con justa razón, el documento que la Liga de Contribuyentes de Granada ha elevado a S. M. el Rey, señalando los principales males que atraviesa la patria y poniendo de manifiesto la necesidad de emprender una campaña moralizadora que purifique los arraigados vicios de nuestra organización político-social.

Con mucho gusto reproduciríamos íntegra la Exposición, pero en la imposibilidad material de hacerlo, consignaremos las principales ideas que contiene, inspiradas todas ellas en altas miras patrióticas y movidas por los generosos impulsos de una corporación que, como la Liga Agraria de Granada, ha sabido siempre llevar a cabo felices iniciativas y cuenta en su historia con páginas de honrosa recordación.

A tres pueden reducirse los puntos principales sobre que versa el documento y son a saber:

Necesidad de practicar economías en todos los ramos de la administración, sin linage alguno de contemplaciones, para aliviar al abatido contribuyente y levantar el crédito de la nación, base de la riqueza general.

Conveniencia de moralizar la Administración cortando de raíz los abusos que tanta perturbación producen en el orden social y político.

Y por último, que se combata la empleomanía, cancer roedor que devora la patria, puesto que invade, desde las regiones del poder hasta la más reducida aldea, robando brazos e inteligencias a la industria, a las artes y al comercio.

### El impuesto sobre la exportación

La parte dispositiva del decreto, suspendiendo la exacción del impuesto sobre la exportación, es como sigue:

Artículo 1.º Se suspende la exacción del impuesto de 2 y 1/2 por 100 del valor de la mercancía, establecido sobre la exportación en el artículo adicional de la ley de presupuestos de 26 de Junio último. Esta suspensión empezará a regir el día 10 del mes actual, aplicándose a toda factura que se presente desde dicho día.

Art. 2.º Los corchos en panes, los trapos viejos de lino, algodón ó cáñamo y los efectos usados de las mismas materias, las galeas, plomos argentíferos y litargirios argentíferos, pagarán los derechos establecidos en el arancel de exportación vigente.

Art. 3.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de lo prevenido en el art. 1.º

### UN PASO POR FRANCIA

La cosecha vinícola francesa que se va generalizando, no dejan un ver claramente cual será su rendimiento. El comercio espera los resultados de las vendimias en España y Argelia antes de lanzarse a operaciones serias.

Si como se cree la cosecha en el *Bordelais* y la *Bourgogne* es abundante, influirá sin duda sobre las pretensiones de los propietarios de la región del Mediodía y es fácil las modifique sensiblemente.

La cosecha del Mediodía es reducida y el viticultor quiere recuperar con la elevación del precio la falta de cantidad por haber resultado las calidades de vinos buenas, a causa de la falta de lluvia.

Los vinos nuevos indígenas alcanzan hasta ahora en la propiedad los precios siguientes: en el *Hérault*, de 8 a 10 gradus, de 15 a 18 francos hectolitro por grandes partidas; *Aude* de 1,60 a 2 francos el grado y en el *Gard* hasta 17 francos el hectolitro los de los llanos. En el *Rousillon* se han tratado algunos negocios de 1,70 a 1,85 francos el grado. Los de cepa llamada Alicante ordinarios se pagan de 19 a 21 francos el hectolitro, los superiores de 22 a 25 y los extra de 29 a 31 francos. En el *Armagnac* el precio de 4 francos el grado no ha sido aceptado, se habla ahora de 4,50 a 5, pero los cursos no se han fijado aun.

A juzgar por las grandes cantidades de pipas vacías que se expiden para Argelia, es de esperar que a la llegada de esos vinos aumentarán las transacciones, pues ya por el momento se colocan bien los que existen en plaza.

*Paris-Bercy*.—Las compras se efectúan en pequeña escala en los entrepôts. El comercio al por mayor de París, vende muy difícilmente a sus clientes de detalle, haciéndole la competencia las expediciones directas de los departamentos vinícolas y los líquidos a bajo precio, que continúan ofreciéndose a 90 francos pieza. Es extremada la prudencia con que la plaza comienza los negocios este año. Por el instante, se ofrecen vinos de Argelia nuevos a 22, 23 y 25 francos, según clase, los *Petits-Bouschet* del Mediodía de 25 a 28, y los vinos de España de 28 a 30 francos hectolitro en entrepôt.

*Burdeos*.—Ha empezado ya la vendimia en todo el *Bordelais* favoreciendo muchísimo

la temperatura que reina. Se espera un rendimiento más que medio. Varios propietarios del bajo Medoc han vendido la uva, comprando algunas casas alemanas cosechas enteras que son transportadas dentro de bocoyes a las provincias del Rhin. Igual ha sucedido en el Mediodía, que ha vendido bastante uva para Ginebra y otros puntos de Suiza.

En *Cette* las arribadas de los nuevos de España son regulares; hasta ahora siguen predominando los de Valencia, que ofrecen una regular corriente de negocios. Los precios continúan con alguna flojedad de 18 a 23 francos el hectolitro los de 9 1/2 a 11 gradus.

### LOS VIÑEDOS DE ESPAÑA

La estadística, formada con arreglo a los datos oficiales más recientes, da como aproximadas las siguientes cifras para la superficie ocupada por viñedos en cada provincia, la cual, suponiendo que cada hectárea dé un rendimiento medio anual de 15 hectolitros de vino, supone una producción total de unos 27 millones de hectolitros al año.

Provincias: Alava, 12.507 hectáreas; Albacete, 60.811; Alicante, 54.000; Almería, 6.883; Avila, 20.042; Badajoz, 11.187; Barcelona, 120.141; Burgos, 37.793; Cáceres, 11.866; Cádiz, 19.610; Castellón, 42.862; Ciudad Real, 67.793; Córdoba, 18.714; Coruña, 205; Cuenca, 24.338; Gerona, 47.856; Granada, 32.421; Guadalupe, 26.104; Guipúzcoa, 220; Huelva, 11.887; Huesca, 45.580; Jaén, 25.106; León, 25.571; Lérida, 48.000; Logroño, 87.100; Lugo, 3.747; Madrid, 45.000; Málaga, 80.000; Murcia, 25.556; Navarra, 37.882; Orense, 19.706; Oviedo, 37.537; Palencia, 2.155; Pontevedra, 7.266; Salamanca, 14.496; Santander, 1.241; Sevilla, 10.888; Soria, 2.627; Tarragona, 111.066; Teruel, 47.602; Toledo, 43.546; Valencia, 93.844; Valladolid, 105.279; Vizcaya, 7.915; Zamora, 48.883; Zaragoza, 90.000; Islas Baleares, 18.374; Islas Canarias, 7.064.—Total, 1.745.103.

Resultado de estos datos, que clasificadas las provincias por la extensión de sus viñedos, ocupan el orden más superior, las de Barcelona, Tarragona, Valladolid, Valencia, Zaragoza, Logroño, Málaga, Ciudad Real, Albacete, Madrid, Alicante, Lérida, Zamora, Gerona, Teruel, Castellón y Toledo, que aparecen con una superficie de cultivo vitícola superior a 40.000 hectáreas.

Como vemos nuestros lectores, las cuatro provincias catalanas están comprendidas entre las de mayor producción, arrojando en junto hectáreas 333.066, con una producción aproximada de 5 millones de hectolitros, cerca de una quinta parte de la producción total de España.

### Otra fábrica de azúcar en Asturias.

La producción de azúcar de remolacha ha tomado carácter de monomanía en la provincia de Oviedo. Para la quinta fábrica de la provincia, que se establecerá en Grado, se ha constituido una sociedad en que figuran los señores marqués de la Vega de Anzo, González Longoria, Corujedo, Pedregal y otros conocidos capitalistas. Nos parecen muchas fábricas para el consumo de Asturias, y para atender al de otras provincias el negocio es peligroso, porque van creándose fábricas en todas las regiones. Son tantas las industrias que se pueden establecer en Oviedo, que es lástima ver que el capital, en vez de ir a otras nuevas, se dirige a estropear las creadas.

### BIBLIOGRAFIA

Preparación de las conservas de carnes, pescados, leche, frutos y legumbres, por F. Balaguer.

—Se ha publicado la tercera edición, notablemente aumentada, de esta importantísima obra, que se ocupa con gran extensión de los más recientes procedimientos para la conservación de carnes, caza, aves, jamón, tocino, sardinas, atún, salmón, anchoas y toda clase de pescados, huevos, leche, legumbres, hortalizas, uvas, pasas, ciruelas, aceitunas y demás frutas. Todos cuantos métodos de conservas se conocen, se hallan incluidos en esta útil obra, que va ilustrada con 25 grabados, y se halla de venta, elegantemente encuadernada en tela, al precio de 5 pesetas en Madrid, librería de Hijos de Cuesta, Garretas, 9.—A provincias se remite certificada enviando libranzas de 5,50 pesetas.

### EL BARBECHO

Intimamente unidos en la práctica agraria, la alternativa de cosechas y el barbecho representan ambos una cuestión a la que se debe consagrar profundo estudio, pues en ella está la base de toda buena agricultura.

Solo del barbecho hemos de tratar aquí, consignando ligeras indicaciones sobre su importancia, cuando es utilizado inteligentemente como medio de reparar fuerzas de los terrenos improductivos por el cultivo.

De origen remoto es esta práctica, basada en la desproporción que existía entre la extensión de las tierras cultivables y los medios de explotárselas con provecho. En los preceptos religiosos del pueblo hebreo vemos apuntadas dichas costumbres, prescribiendo que el séptimo año será el sábad de la tierra y el año del Señor, con el objeto sin duda de que los antiguos agricultores se vieran en la absoluta necesidad de dejar sin cultivo alternativamente una parte de sus tierras para no explotar demasiado la riqueza de sus fértiles campos.

Lo cierto es que la experiencia ha demostrado que una misma planta cultivada sucesivamente sobre un mismo terreno, llegaba a producir cada vez menos y esta es la razón suprema que aconseja el barbecho, como descanso necesario para recuperar la fertilidad perdida.

Y lo que en un principio llegó a considerarse como verdadero progreso agrícola, es hoy, fuera de ciertos casos, contrario a los intereses del labrador.

Hasta ahora se venía creyendo que el barbecho es para la tierra un estado completo de reposo. Pero no hay tal cosa; es más bien una preparación, porque las fuerzas de la naturaleza obran constantemente sobre el terreno, y por lo mismo no cabe ese reposo absoluto.

La acción que ejerce el barbecho sobre el terreno cultivable, es bien fácil de definir. Mas reiteradas labores que sufre el suelo mullen la capa arable, fertilizándola por la influencia directa de los agentes atmosféricos que facilitan las reacciones químicas y destruyen las malas hierbas.

También tiene el barbecho la facilidad de reemplazar con ventaja a un cultivo de plantas depuradoras, usar de los abonos en verde y tener a los ganados en la tierra de labor, aumentando de esta manera la riqueza de las capas superficiales.

Otra gran ventaja del barbecho es que permite utilizar las yuntas durante el estío, aplicar las enmiendas en tiempo oportuno, enterrar los estiércoles antes de la sementera de otoño y de que las plantas se asimilen mejor el abono que ha sido enterrado en el suelo por las labores.

Añádase a las ya dichas, la ventaja grandísima de que el barbecho exige menos capital de explotación, menos material y menos animales de trabajo, y se comprenderá los motivos que hay para que sea tan empleado entre nuestros labradores.

Pero sin embargo, no hay que perder de vista que el barbecho es útil en los países pobres ó atrasados, presenta en cambio graves inconvenientes en terrenos ricos, en explotaciones abundantes de capital.

En este caso, el barbecho no tiene razón de ser: es anti-económico, porque pudiendo subsistir otros cultivos, no debe perderse el tiempo en una faena innecesaria.

Solo en grandes extensiones de terreno, en que no se tienen los medios necesarios para poner todas las tierras en cultivo, se comprende la aplicación del barbecho, pues más utilidad se saca sembrando poco y bien, que mucho y mal.

### ARTICULOS COLONIALES

#### NOTAS DE BARCELONA

Continúan siendo importantísimas las ventas de este fruto por el alza que cada día más experimenta. Al por mayor cotízanse nominalmente terrón 1.º, de 49 a 50 reales arroba de 112 kilos, y entre 47 y 48 ídem blanquillos. Las clases refinadas no han sufrido alteración de precios, pero todo hace creer seguirán el curso de alza iniciado en las clases anteriores.

Cotizamos aproximadamente para el consumo:

Por pesetas los 100 kilos.	
Peninsulares: blanquillo.	110 a 112
Idem refinados.	114 a 116
Idem pilones.	110 a 118
Idem cortadillo cajas.	124 a 126

#### Cafes.

Hay regular demanda, pero los precios por ahora no han experimentado variación.

Cotizamos al detal en duros por quintal de 41,600 kilos:

Hacienda escogido.	34 a 35
corriente.	32 a 33
De Pueblo clase buena.	30 a 32
Idem clase corriente de Cuba.	29 a 31
Manila.	29 a 30

#### Cacaos.

Tienden a mejorar por la firmeza que registran las plazas reguladoras del extranjero.

Los precios más aproximados por pesetas 100 kilos, son como sigue:

Guayaquil Arriba.	485 a 495
Guayaquil Bajo.	510 a 513
Fernando Poo.	400 a 410
Cubeno, clase buena.	000 a 000
corriente.	000 a 000
Caracas superior.	550 a 560
Caracas mediano.	450 a 460
Santo Thomé.	400 a 405

#### Bacalao.

No se registran en la semana otros arribos que los de algunos pequeños lotes de Bilbao por ferrocarril y queda la plaza casi sin existencias y bien dispuesta para próximos arribos. Se ha detallado: Noruega a 50; Islandia a 51; Libro a 51; Sheldland a 52 pesetas los 40 kilos.

#### Cueros.

Se han colocado unas 700 piezas. Entre Ríos regulares a 26,66 pesos quintal, todas para el consumo, y se han vendido entre almaceneros unas 600 piezas superiores a precios reservados. La curtiembre continúa en la misma actitud; tiene necesidad de comprar y lo demuestra solicitando precios, más se revela a aceptarlos a pesar de la dificultad de pasar órdenes al Plata y del elevado coste del artículo. Las existencias en plaza son regulares.

Cotizamos nominalmente en pesetas por kilo.

Cordobeses superiores invierno.	3,20 a 3,32
Idem buenos.	3,07 a 3,20
Idem epidemia.	» »
Buenos Aires superiores.	3,14 a 3,20

#### De interés para los agricultores

El empleo de los abonos constituye hoy día la base de la agricultura. Empleándolos con acierto se aumenta el rendimiento de las cosechas y se mejora la calidad de las producciones; y tan es así, que la prosperidad agrícola y la riqueza de un país está en relación con la cantidad de abonos que se emplean.

Alemania, Inglaterra y Francia producen mucho más que España, en igualdad de superficie, y eso que no cuentan con un suelo tan fértil como el nuestro y con un clima tan favorable. Pero en cambio consumen crecidas cantidades de abonos minerales, y a esto solamente deben el aumento prodigioso de sus cosechas. El día que en España se generalicen estos abonos, nuestra agricultura saldrá del estado de postración en que hoy se encuentra; las producciones aumentarán y se abaratarán, y entonces podremos muy bien competir con los grandes países productores que hoy nos hacen tan ruda competencia.

Nos sugieren estas consideraciones la lectura de un libro que hemos recibido. Se titula *Tratado de abonos* y está escrito por D. Bernardo Giner Aliño, profesor químico de la Cámara Agrícola oficial de Valencia y persona muy respetada en España como químico y agrónomo.

La obra está basada en numerosos trabajos científicos de laboratorio y experiencias en el campo, y contiene gran número de observaciones prácticas, consejos y fórmulas de abonos adecuados a cada cultivo.

Creemos que este nuevo libro ha de ser de gran utilidad para todos los agricultores, y en este sentido recomendamos su lectura.

### DE TODAS PARTES

Abonos para plantas cultivadas en invernaderos.

Estas plantas, como todas, necesitan materias fertilizantes para completar su desarrollo, pues aun cuando la tierra que ordinariamente se emplea en las macetas, es rica en principios nutritivos, especialmente nitrogenados, llegan a agotarse, sobre todo si las plantas adquieren un gran desarrollo en un pequeño volumen de tierra, como ocurre con frecuencia.

El modo mejor de abonar las macetas es emplear sales completamente solubles en el agua que se aplica para el riego: la fórmula siguiente da muy buenos resultados.

Nitrato sódico. . . . . 20 gramos.  
Fosfato monoclórico. . . . . 10 »  
Cloruro potásico. . . . . 10 »

Estas sales (que se encuentran en cualquier farmacia ó droguería) se pulverizan finamente y se dividen en 20 papeles iguales, a cada uno de los cuales corresponde dos gramos de la mezcla.

Cada papelita es suficiente para un litro de agua, y esta disolución puede emplearse siempre que haya necesidad de regar la maceta.

Si las plantas son de hojas solamente, la fórmula anterior basta; pero si son de flores hay que duplicar la dosis del fosfato dividiendo entonces la mezcla en 25 papelitas en vez de 20, pues no debe tener el agua empleada para el riego más concentración que la que corresponde a dos gramos por litro.

#### Buen camino.

La Diputación de Valencia ha cedido a la Cámara Agrícola, los terrenos del Jardín Real para convertirlos en campos donde ensayar los cultivos de algodón, tabaco, remolacha y otros productos con objeto de fomentar la agricultura a fin de que ésta pueda competir con la de América.

Ha comenzado ya los trabajos para la preparación de los terrenos.

Suponemos que tales ensayos no pararán en que el Estado haga arrancar las plantaciones de tabaco como ha ocurrido ahora en Córdoba, donde la Guardia civil arrancó 35.000 plantas de tabaco.

#### La próxima cosecha de trigo en la Argentina.

Dicen de Buenos Aires, que personas que han llegado de las provincias del litoral pintan como verdadera maravilla el estado de las plantaciones de maravilla.

Entre Ríos todavía no existe la langostera, pues la primera que invadió sus fronteras no ha podido resistir a los fríos invernales reinantes, y en su mayor parte ha muerto.

Según se presentan los trigales, los agricultores podrán resarcirse en gran parte de los perjuicios de los años anteriores y salvar con creces todos sus compromisos contraídos por la pérdida de las cosechas anteriores.

#### El ricino.

El ricino es una planta que se emplea para adorno de las habitaciones.

Sin embargo, sus cualidades tóxicas le dan una propiedad que ha de ser mucho más apreciada, sobre todo en verano.

Efectivamente: de las observaciones hechas por M. Raffard, miembro de la Sociedad de horticultura de Limoges, resulta que, habiendo colocado una planta de ricino criada en maceta, en una sala infestada de moscas, desaparecieron éstas como por encanto pocos días después.

Desearo conocer la causa de aquella desaparición, no se tardó en descubrir debajo de la planta de ricino una considerable cantidad de moscas muertas, habiendo quedado muchas de ellas adheridas a la cara inferior de las hojas.

Según parece, las hojas del ricino exudan un aceite esencial ó un principio tóxico especial que goza de propiedades insecticidas bastante energías.

Como el ricino es una planta de gran desarrollo, que se cultiva en muchos jardines, valdría la pena de probar la decocción de sus hojas para destruir el pulgón y otros insectos que en verano cubren las plantas y los frutales.

### NOTAS Y RECORTES

Nuestro querido amigo el respetable magistrado del Supremo Excmo. Sr. D. José de Cáceres, senador por Alicante y hombre de gran cultura y de rectitud, ha muerto en Valencia.

Era un caballero muy conocido y estimado en los círculos madrileños por las bellas prendas personales que le adornaban.

A la distinguida familia del finado acompañamos en su natural dolor.

De tiempo inmemorial se habla de la urgencia con que nuestros abrasados campos reclaman el agua que los ríos vierten al mar, pero jamás se intenta nada eficaz.

Abra se un concurso entre los ingenieros y ofrézcase al mejor proyecto de canalización y riego una cifra considerable, no menor de 100.000 pesetas, para que se estimule el trabajo de los hombres de ciencia y nos procure medio práctico de tener canales.

Como colorario de una tal disposición debe consignarse en presupuesto la mayor suma posible para las obras del aludido proyecto que según fuera sujeta a los regandos de oro las campañas próximas a nuestros ríos.

Un medio expeditivo de limpiar la lana consiste en hacer filtrar por medio de una bomba, cierta cantidad de nafta (petróleo no refinado), al través de la lana.

Con tal procedimiento, no solo desaparece todo el aceite de aquella, sino que además queda en excelente estado, pues la nafta no ataca las fibras, como lo hace el desengrasamiento obtenido por medio de un alcalí.

El aceite que de este modo se encuentra mezclado con la nafta puede ser extraído de la misma y empleado con ventaja en la fabricación de jabones finos.

Las zonas de la Península, en las cuales se permitirá el cultivo del tabaco, son las siguientes: provincia de Granada, huerta de Murcia, provincia de Valencia, Huelva, Málaga y Antequera.

El cultivo se hará bajo la fiscalización de los delegados que nombre para este efecto la Compañía Arrendataria, y el permiso para hacerlo registrará probablemente desde el próximo año agrícola.

Según las noticias de nuestro estimado colega *La Correspondencia*, con referencia a cálculos hechos en uno de los últimos Consejos de ministros, lo gastado en las guerras coloniales y con los Estados Unidos, pasa bastante de tres mil millones de pesetas.

Y según nuestras noticias también pasa de tres millones, y de tres mil setecientos. Algún ministro hace el cálculo de quince mil millones de reales.

Del fondo de calamidades ha destinado el ministro de la Gobernación 100.000 pesetas a la provincia de Palencia, para remediar en parte las grandes pérdidas sufridas en aquella a consecuencia de los últimos temporales.

### RHUM SAN PABLO

HENRI GARNIER & Cº, Pasajes (Guipúzcoa)

### MERCADOS

#### NACIONALES

##### Jerez de la Frontera.

Aun no se ha terminado la vendimia. Las últimas lluvias, beneficiando los racimos, determinan mayor alza en la venta.

Los mayetos, defendiéndose, según compete a su relativa libertad, ayudan también a tal efecto.

Las uvas de afuera, vendidas a la piqueta principalmente, y hasta a 6 reales la arroba, cuando no fueron subastadas en tal forma; y las de arenas y barros, rematadas en 4 y aun en 5 reales la arroba, revelan que los tenedores del producto vitícola vuelven bizarramente por sus fueros y queman el último cartucho en la lucha que toca a su fin, por agotamiento y destrucción del viñedo.

Salamanca. Ha vuelto la animación en las transacciones de los trigos. En esta plaza, con firmeza hoy, se cotiza aquel cereal al precio que fijamos, 52 reales la fanega, siendo grande el deseo que se advierte en adquirir en los tratantes, y nul...

Sevilla. Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los felatos: Trigos cerrados, de 58 á 60 reales fanega; pintones, de 57 á 59; mezcillas, de 56 á 58; blanquillo, de 57 á 58; barbilla, de 54 á 55...

Logroño. Ha dado principio la vendimia con un tiempo precioso para estas operaciones. Los precios de compra hasta ahora son á 1,30 y 1,50 pesetas arroba. Se nota bastante movimiento en el mercado.

Medina del Campo. El mercado celebrado ayer, muy bien presentado. Las entradas de cereales no bajarán de 4.000 fanegas, siendo de éstas 3.000 de trigo.

El mercado de ganado lanar también ha entrado de 8.000 á 9.000 cabezas haciendo buenas ventas. Los precios de los diferentes artículos son: Trigo, de 51 á 51,50 reales fanega; centeno, de 31 á 32; cebada, 23 á 24; algarrobas, 33 á 34; garbanzos, de 100 á 100; harina de primera, 23 reales arroba; de segunda, 22; de tercera, 20.

Zaragoza. El aspecto del campo es bueno, pues ha mejorado con la temperatura blanda y tendencia á las lluvias. Ha comenzado la recolección de la uva, que resulta el fruto inmejorable. El movimiento del mercado es de pequeñas partidas, vendiéndose los trigos de monte de 41 á 43 pesetas, y los huertas de 39 á 41 pesetas cahiz.

Fuentepelayo. Los labradores se hallan ocupados en la operación de la siembra, pues la tierra tiene suficiente sazón y tempero por las copiosas lluvias de las semanas anteriores. Precios corrientes: Trigo, 12 pesetas fanega; centeno, 7,25; avena, 5; cebada, 5,50; lana blanca, 17 arroba; negra, 14.

EXTRANJEROS. Londres. Trigo.—Pocas transacciones con las clases inglesas, pero los precios se mantienen sostenidos especialmente para las buenas cualidades. Las clases extranjeras encalmadas, con precios flojos y en baja manifiesta algunas de éstas. Cebada.—Muy firme y con alza muy marcada. Maíz.—El mercado de este artículo acusa gran firmeza y los precios un alza notable. Harina.—Flojas las clases londonenses. Las de provincias mantienen sus precios sin variación, pero muestran escaso movimiento.

Las americanas encalmadas, sin cambio apreciable en los precios para las partidas disponibles, pero las á entregar á largo plazo se cotizan en baja. Marsella. Los trigos tiernos han estado muy activos durante toda la semana y los precios han bajado. El mercado ha estado, pues, débil y sin negocios. Los duros exóticos están muy firmes y en alza, á causa de la poca oferta que hace Rusia. Los duros de Azoff corriente merecen, valen de 19 á 20 francos según calidad. Como consecuencia, los duros africanos están muy firmes; dejamos el disponible y el Octubre la semana pasada á 22,25 francos sin vendedor y le encontramos en la última Bolsa á 23,25, lo que establece una ganancia de un franco durante la semana. El libralle distante, es tratado á precios más elevados, nosotros hemos anotado en efecto de los tres meses Octubre á 23,87 1/2.

Paris-Bercy. Los negocios se llevan á cabo con lentitud. Las muestras circulan ya en gran número, pero la incertidumbre que reina del lado de los compradores, hace que las transacciones experimenten muchas dificultades y las órdenes de compra se reserven. Los precios se sostienen para los vinos tintos. Las mistelas este año se solicitan menos que el anterior. Las que se venden de preferencia, son las argelinas, pues de España se ven muy pocas hasta ahora. Continúan llegando los vinos nuevos á Burdeos, pero en pequeñas cantidades; algunos de esos caldos parece que no han dejado completamente satisfechos á los compradores á causa sin duda de su precipitada elaboración y de un viaje realizado con una temperatura casi tórrida, por lo que no es de extrañar no lleguen en buenas condiciones. Los pedidos se animan algo para los vinos viejos, por lo que de continuar un poco el movimiento, el pequeño stock que existe se acabará bien pronto. Los cursos se mantienen sin variación, lo mismo que en París. Cete. El mercado va animándose muy paulatinamente, aunque los precios para algunas clases no son todo lo buenos que sería de desear. En la plaza se nota bastante movimiento por la gran cantidad de vino que viene de España y Argelia, dando lugar á operaciones de relativa importancia. La calidad de los vinos indígenas del Mediodía va resultando buena y aunque las muchas ventas que se operan todos los días con aumento de precio denotan mejor tendencia, este estado de cosas se halla justificado por un rendimiento de cosecha inferior aún á las previsiones más pesimistas. La abundante recolección que se anuncia en el Centro puede aminorar los efectos de un alza prematura, pero aunque sea en realidad exagerada la cosecha no cubrirá nunca las necesidades de los departamentos del Mediodía.

MERCADO DE CARNES. Madrid. Los precios corrientes son: Vacca de primera, de 1,15 á 1,37 pesetas kilo.

Los precios corrientes son: Vacca de primera, de 1,15 á 1,37 pesetas kilo.

Toros y novillos, de 1,05 á 1,10. Corderos, á 1,21. Ternera fina de Castilla, 2 pesetas kilo. Idem ordinaria, de 1,25 á 1,50. Barcelona. Los precios de la presente semana en las carnes de cerdo, han fluctuado entre sous 17,3 á 18,3 la carnica, equivalente á pesetas 1,92 á 2,03 el kilo. La tendencia hoy es á la baja, y en la próxima semana adquirirá toda su fuerza la matanza de cerdos.

SEMANA POLITICA

De política interior. Se lamenta la prensa, y con razón, de los estrechos límites á que está constraída, pues mientras los periódicos extranjeros dicen más de lo que convendría de las negociaciones de la paz, la prensa española se ve reducida á dar cuenta al público de sucesos notoriamente inocentes, sin serle permitido atenuar ciertos efectos que la extranjería produce con las noticias estupidas que publica por la libertad absoluta de que goza. No sería posible y conveniente en estos momentos conciliar las consideraciones de gobierno con una más amplia latitud, en la información? El ejemplo que sobre todo nos está dando la prensa americana al tratar libremente todos los temas y puntos de vista favorables á su política anexionista, guarda dolorosa relación con nuestro forzoso silencio, teniendo que pasar por alto los asuntos relacionados con la paz, y que con notoria injusticia trata con libertad y mala fe la prensa americana. La situación política interior en la Península ha llegado á ser tan irregular y anómala como verdaderamente peligrosa, y no puede ya prolongarse. El régimen del silencio, del interregno constitucional y de la desconfianza que el Gobierno aplica ha durado cuanto podía durar. Prolongarlo más, es muy peligroso. Inquietudes. Existen y muy grandes en cuantos siguen atentos la marcha de las negociaciones. Los telegramas de París reflejan impresiones pesimistas. Parece ser un hecho ya comprobado, que los Estados Unidos se niegan á reconocer la deuda de Cuba. Qué hará Europa? Cuando Turquía, en caso análogo, trató de imponer á Grecia condiciones ominosas, las potencias europeas se interpusieron. La deuda—dice muy bien un colega—ha seguido siempre al país que la creó como la sombra al cuerpo. La prensa extranjera proclama como humana y de derecho esta doctrina. Al salir Cuba de la soberanía de España, es lo razonable que vaya con sus cuentas. Lo ocurrido con la Alsacia y la Lorena al pasar del dominio de Francia al de Alemania, y el caso de Tünez cuando Francia estableció su protectorado sobre este país, es algo más que un precedente. El gobierno de Washington no puede eximir en buenos términos de derecho á la isla de Cuba de una obligación que le impone su historia. Si válidos de la fuerza los americanos nos obligan á pagar el dinero que Cuba gastó, caerá sobre el tratado de París una mancha de las que se agrandan en la historia á medida que pasan los años, se calman las pasiones y se olvidan los detalles circunstanciales de los acontecimientos. Pero lo importante ya, es resolver pronto y de cualquier modo. Por una razón muy sencilla; porque el país no puede más, porque este período de expectación y de paz aparente, le es más costoso que la guerra.

Consejo en Palacio. El celebrado ayer bajo la presidencia de Su Majestad la Reina, duró poco más de hora y media. Según referencias que parecen exactas, se redujo el Consejo al discurso del Sr. Sagasta dando cuenta de las últimas noticias recibidas de París y de los acuerdos tomados en la reunión que la noche anterior celebraron los ministros en la Presidencia. El señor ministro de Gracia y Justicia puso á la firma una permuta entre los magistrados de Cuenca y Segovia, señores don Abdon de Paz y Bayo. El señor ministro de la Gobernación, que continúa indisputado, no asistió al Consejo. Lección de historia. Dice El Correo. «Al ver la campaña que hacen ahora los periódicos procurando descargarse de responsabilidades que les afectan y ponerlas todas á la cuenta del Gobierno, como si en el país no hubiera memoria ni sentido común, dice un diario de Barcelona: «Soberbia castigada. Solo en la Francia del último Napoleón se puede hallar ejemplo de jactancias, alharacas y fachendas como las que se permitió la mayoría del pueblo español antes de que estallase la guerra con los Estados Unidos. Periódicos, ilustraciones, hojas sueltas, se llenaron de grabados denigrantes y provocativos contra un adversario que no conocíamos más que de nombre. Comparando aquellas alturas de soberbia con los abismos de humillación donde hemos caído en el espacio de pocos meses, se encuentra el castigo harto duro, aunque la falta era grande. ¿Nos enmendaremos?»

Reformas en la enseñanza. Continúa el Sr. Gamazo en su laudable tarea de reformar todos los organismos de la enseñanza pública, que se estaban cayendo de viejos y anticuados, y su labor de infundir savia nueva, reorganizándolo todo, es altamente provechosa. El decreto relativo á los catedráticos auxiliares era una necesidad imperiosa para dar al traste de una vez con el santo desconcierto que venía reinando en los derechos y obligaciones del personal del cuerpo auxiliar de nuestros establecimientos docentes. Es un paso de avance que da el Sr. Gamazo para ir en derechura mañana contra el sistema de oposiciones, sólo aplicable entre nosotros para escandalizar las conciencias y la moral. Porque todos sabemos cómo se constituían los tribunales y cómo demostraban su capacidad los opositores. El decreto relativo al ingreso en las distintas facultades, es una maravilla de previsión y de sabiduría, si de los centros docentes han de salir hombres de saber y de juicio y no charlatanes y vagos. La reorganización del Consejo, que lleva aparejada la de la Inspección de la enseñanza en todos sus grados, es una obra digna de su autor y de carácter permanente. El Consejo arrastraba vida estrecha y viciosa, sin personalidad, sin funciones determinadas, sin autoridad ni prestigio, y por la reorganización que acaba de dársele, recábase para este Cuerpo consultivo funciones propias y determinadas, que lo apartarán de las luchas y miserias en que ha vivido estos últimos tiempos. La reforma que se introduce de llevar á este Cuerpo la función altísima de la Inspección de la enseñanza, haría por sí sola la apología de la novedad, si no tuviese otros méritos. Victor Cousin, decía, que el nervio de la enseñanza era la inspección, y el actual ministro de Fomento, penetrado de esta verdad, da á esta función del Estado toda la importancia que requieren los desenvolvimientos de la cultura patria.

La función altísima de la inspección en la enseñanza, que antes de la reforma y creación de las generales en 1887, se ejercía como un verdadero apostolado, con autoridad, con prestigio, con dignidad por personal escogido y docto, se rebajó en grado lastimoso, corrompiéndose todo el organismo y mermando las facultades y atribuciones de los funcionarios encargados de este servicio para dárseles á gentes advenedizas, como las que hoy desempeñan las inspecciones generales, que entienden por cierto de esas delicadas cuestiones, tanto como de capar ranas. A aquellos decretos del 87, producto de una polakería, inspirada por el Krausismo, no le faltó sino acompañar la fotografía de las personas que habían de ejercer los cargos, y así salió ello. Una de aquellas personas para las que se crearon las dos inspecciones generales, hoy suprimidas, ya murió, después de haberlo perturbado todo, heredándole otra muy digna, pero que no entiende absolutamente una palabra de esos achaques. La otra ejerce su cargo de Inspector desde el gobierno de Barcelona. Bien, que para lo que entiende de eso lo mismo da. Muy perfectamente ha hecho el Sr. Gamazo al dar al traste con esas polakerías, llevando la Inspección á donde nunca debió salir, en donde encaja, aumentando su número y destinándola á sus propias y verdaderas funciones que no son las de caciquear y hacer estadísticas plagadas de falsedades para justificar el tiempo y el sueldo. Mucho pudiéramos extendernos en estos particulares, pero no son propios de este lugar.

La Bolsa.

COTIZACION OFICIAL. FONDOS PUBLICOS. Día 13. 4 por 100 interior contado... 57,50. Idem fin de mes... 57,20. Idem próximo... 00,00. Idem T. pequeños... 61,60. Idem G. H. 1... 59,40. Exterior contado... 63,40. Idem fin de mes... 00,00. Idem próximo... 00,00. Idem T. pequeños... 64,50. Idem G. H. 1... 00,00. Amortizable... 07,45. Billetes de Cuba 6 por 100... 67,50. Idem á 5 por 100... 51,50. Banco de España... 307,50. Tabacos... 231,00. Obligaciones Tesoro 5 por 100... 101,50. Cédulas hipotecarias á 5 por 100... 000,00. Idem á 4 por 100... 000,00. Obligaciones de Aduanas... 91,05. Idem de Filipinas... 82,25. Cambios. París vista... 50,25. Londres vista... 38,10.

ALFOMBRAS Y TAPICES. CARREERA SAN JERONIMO, 8 Y 7. Frente á Lhardy. JOSÉ PACHO. Comisionista matriculado. CONSULADO, 29 — TELÉFONO 1.256. Barcelona. Dedicado únicamente á cereales, legumbres, aceites y acitunas. Representante de importantes casas exportadoras de trigos de ambas Castillas, Mancha, Andalucía, Extremadura y Extranjero. Imp. de L. Miñón, Espoz y Mina, 6.—Teléf. 606.

Extensísimos viveros del Panadés. Porta injertos é híbridos para todos los terrenos y climas. Injertos soldados y pies americanos. SELECCIONES PERFECTAS. Para ponerse á cubierto de la FILOXERA pidanse catálogos, instrucciones y notas de precios de (El más distinguido y UNICO premio de HONOR en la Feria Concurso-Agrícola de Barcelona.) VIDES AMERICANAS A MIR, ROMEU Y COMP. A. Provincia de + SAN SATURNINO DE NOYA + Barcelona.

10 millones de barbados, injertos y estacas. Berlandieris.—Riparias. Rupestris y sus híbridos. Se ejecutan injertos por encargo. VARIEDADES GARANTIZADAS. LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUA DE PRUDENCIO RABELL CON SUS MARCAS ANEXAS. La Honradez, El Negro Bueno y el Fénix. AGRICULTORES. Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

ESPIÑO ARTIFICIAL. FRANCISCO RIVIERE. RONDA DE SAN PEDRO, 60.

LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUA DE PRUDENCIO RABELL CON SUS MARCAS ANEXAS. La Honradez, El Negro Bueno y el Fénix. AGRICULTORES. Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

ESCORIAS THOMAS como abono fosfatado. SALES DE STASSFURT como abono potásico. NITRATO DE SOSA como abono azoado. D. OTTO MEDEM-VALENCIA. PARA LA VENDIMIA TANINO ENANTICO. Eficaz é inofensivo producto para obtener vinos bien hechos, de conservación indefinida é inmejorables cualidades. Sustituye con ventaja al yeso, activa la fermentación, facilita las clasificaciones, aumenta el color y la graduación de los vinos y es indispensable para los de exportación. No contiene sal ni substancia alguna perjudicial ó prohibida. 13 pesetas kilo, para 400 arrobas.—Corrección de vinos agrios, dulces, turbios, de vinos que cubren al aire, etc. Dirigirse con sello á F. Montero, en Mota del Marqués (VALLADOLID), en Madrid, Sres. Vía y Compañía, Imperial 7 y 9 y principales droguerías de España.

CENTRO VITICOLA AMPURDANES. Viveros y plantaciones de CEPAS AMERICANAS. LOS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA. INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS. PLANTAS PARA TIERRAS CALIZAS. Especialidad en injertos sobre variedades de selección. NALLIU, BARNEDA Y LLOÑCH. PROPIETARIOS VITICULTORES. FIGUERAS (GERONA). Premiadon en el Concurso de Badalona de 1891 con primer premio, Diploma de Progreso y Medalla de oro. Dirección telegráfica: BARNEDA-FIGUERAS.

VINOS FINOS. R. Lopez de Cerdia y Ca. HARO. RIOJA. LA MAS ACREDITADA MARCA DE VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS. Pidanse en todas partes. Clases y condiciones especiales para exportación.

LA ALBION. GRAN FABRICA A VAPOR (CON REAL PRIVILEGIO) DE THE SPANISH WINE CASE COMPANY LIMITED MALAGA. Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para Vinos, Aceite, Uvas, Acetunas, etc., etc., desde el barril más pequeño hasta el bocooy. ESPECIALIDAD EN BOCOYES DE TODAS CLASES. Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real). Exactitud de cabida.—Periscisión.—Solidez.—Economía.

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE CHAMAERI. ACUMULADORES ELÉCTRICOS SISTEMA TUDOR CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO PARA SU FABRICACION EN ESPAÑA. DIRECCION: Calle de Trafalgar, 1, 2, 0 Serrano, 28.—MADRID. ANUNCIO. A los agricultores que cultiven ó hayan cultivado el Ramio, se comprarán á precios convencionales todas las partidas que tengan. Dirigir ofertas por escrito á JUAN RABASSA, Rambla, 239.—SABADELL.

VINOS FINOS. R. Lopez de Cerdia y Ca. HARO. RIOJA. LA MAS ACREDITADA MARCA DE VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS. Pidanse en todas partes. Clases y condiciones especiales para exportación.

LA ALBION. GRAN FABRICA A VAPOR (CON REAL PRIVILEGIO) DE THE SPANISH WINE CASE COMPANY LIMITED MALAGA. Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para Vinos, Aceite, Uvas, Acetunas, etc., etc., desde el barril más pequeño hasta el bocooy. ESPECIALIDAD EN BOCOYES DE TODAS CLASES. Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real). Exactitud de cabida.—Periscisión.—Solidez.—Economía.

